



Excmo. Ayuntamiento de
Novelda

Plaza de España, 1 (03660)
Telf: 965 60 26 90
CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

Referencia:	2021/1798L
Procedimiento:	Selección de personal por concurso-oposición
Asunto:	Proceso selectivo bolsa de trabajo de Trabajador Social
Recursos Humanos (IRODRIGUEZ)	

MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SALUD.

Orden de llamamientos.

Los llamamientos se realizarán de manera escalonada.

A las 10.00 se procederá al llamamiento de: Abad Cantó, Mario hasta Galvañ Sánchez, Andrea.

A las 10.05 se procederá al llamamiento de: García Gómez, David hasta Macho González, Paula

A las 10.10 se procederá al llamamiento de: Maciá Sánchez, Miriam hasta Pérez Sala, Gema Teresa.

A las 10.15 se procederá al llamamiento de: Poveda Soto, María Teresa hasta Zarco Pareja, Teresa

Se aconseja llegar a la hora indicada para evitar aglomeraciones.

Los aspirantes accederán por la puerta principal del centro, debiendo esperar su turno de acceso en la explanada del Paseo Mestre Joaquín Pellín. El acceso al centro se realizará de forma individual según sean nombrados para evitar la acumulación de personas en espacios interiores. Se identificará a los aspirantes en el espacio indicado en los planos.

Una vez identificado, se le indicará el puesto que debe ocupar. Cada aspirante permanecerá en su asiento desde que acceda al mismo hasta que finalice su examen, una vez finalizado su examen, los participantes evacuarán el edificio por la salida de la Calle Padre Lorenzo.

Instrucciones generales:

- Todos los aspirantes acudirán provistos de su propia mascarilla (preferiblemente quirúrgica o FFP2 sin válvula de exhalación) colocada cubriendo desde el puente nasal hasta bajo de la barbilla. Se utilizará durante toda la prueba.
- Se facilitará gel hidroalcohólico, al menos, a la entrada inmediata a la instalación.
- Se mantendrá la distancia de seguridad en todo momento, especialmente, durante el llamamiento, el desarrollo de la prueba y el acceso a cuartos de baño u otros.
- La disposición de los asientos garantizará la distancia mínima de 1,5m entre aspirantes.
- En ningún caso se compartirán materiales entre aspirantes. En caso de que esto sea imprescindible, se habilitará el modo para que cada elemento compartido sea desinfectado o se facilitará la desinfección inmediata del aspirante tras su uso.



Excmo. Ayuntamiento de
Novelda

Plaza de España, 1 (03660)
Telf: 965 60 26 90
CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

Se recuerda que el riesgo de transmisión es proporcional a la cercanía y la intensidad de la interacción entre una persona infectada y una persona susceptible de ser infectada.

La Secretaria del Tribunal

Técnica Municipal Administración General